

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE. — EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA.

BADAJOZ. AÑO VIII. NÚMERO 2.216

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRESA: BRAVO MUÑIZ, 6, 8 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

DOMINGO 30 DE ENERO DE 1921

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 29, 22'30 h.

### Destinos militares

El Diario Oficial de Guerra publica las siguientes disposiciones:

Destinando a la Caja de Zafra al comandante don Bartolomé Alarcón.

Idem al regimiento de Gralinas número 41 al capitán don Antonio Loriga.

Idem a la Caja de Zafra al capitán de la escala de reserva don Wenceslao Rosa.

### La mañana de Dato

Dato estuvo esta mañana en el Ministerio de Marina, despachando después con el Rey y marchando a su despacho de la Presidencia, donde estuvo resolviendo varios asuntos.

### Día festivo

El Rey ha firmado una disposición declarando festivo el día de la Candelaria para el Ayuntamiento de Valls.

### El nuevo subsecretario de la Presidencia

El señor Canals, subsecretario dimisionario, dio posesión esta mañana de la Subsecretaría de la Presidencia a don Jorge Silvela, cuyo nombramiento hace poco que había acabado de firmarlo el Rey.

### Consejo de ministros

El lunes, a las cinco y media de la tarde, se reunirán los ministros en Consejo.

En dicho Consejo se estudiarán principalmente los asuntos relacionados con la producción nacional, para producir la baja en los precios de los principales artículos de consumo.

### Después de la huelga

Hasta después del Consejo no será conocida la actitud del Gobierno respecto a los funcionarios de Hacienda que se declararon en huelga.

### Marruecos

El Alto comisario comunica que el capitán general de Melilla participa que se ha establecido una nueva posición en Yebel-Medja (Beni-Ulrich), a fin de ejercer acción sobre Ziaza.

### Los estudiantes

Con motivo de la fiesta se reunieron en la sala de declamación del Conservatorio de Música, los estudiantes de Madrid.

Hicieron uso de la palabra el catedrático señor Yangas y un estudiante de la Universidad de Murcia.

S'aprobaron unas conclusiones que se acordó presentar al ministro de Instrucción pública.

Los estudiantes marcharon en manifestación al Ministerio, destacándose una comisión que subió al despacho del señor Montejo, quien estaba esperando a los comisionados, así como el Subsecretario y el alto personal del Ministerio.

Cuando le entregaron las conclusiones, el Ministro manifestó que iba a leerlas para contestar aquellos puntos que fueran posible hacerlo de momento.

Efectivamente, poco después el señor Montejo contestó que muchas de las peticiones que se hacían ya estaban tramitándose, y que respecto lo que se refiere a ampliación de recursos materiales, su aspiración era que cuanto antes pudiera concederse el máximo, no sólo la importancia y necesidad que ello supone, sino porque perteneciendo él a la Universidad de Madrid, siente por ella gran cariño.

En cuanto al problema de la autonomía universitaria, nada podía decir por ser asunto que tienen que resolver las Cortes con el Gobierno; si bien el pondrá cuanto esté de su parte.

Los estudiantes salieron satisfechos de la acogida que les había dispensado el Ministro.

Los manifestantes, dando vivas, se disolvieron en la misma puerta del Ministerio.

### El día político

El día político no ha ofrecido ninguna nota interesante.

Dato, como los demás ministros, conceden gran importancia al Consejo que se celebrará el lunes.

El Gobierno entiende que debe intervenir en los momentos actuales para conseguir que baje los precios en el mercado nacional y evitar que se den casos como los que se están dando, habiendo abundantes existencias de algunos artículos, como el carbón y la carne, tengan éstos precios enormemente elevados.

Aunque el Gobierno no ignora que los transportes influyen para el encarecimiento de los artículos, éste es sólo un factor cuya influencia es limitada, por lo que se estudiarán los otros factores con el fin expresado.

También en dicho Consejo se tratará de la huelga de los funcionarios de Hacienda, si bien las manifestaciones que hizo Ayguer sobre sus propósitos conciliatorios han hecho que desaparezcan los recelos que había en los empleados.

### Artículo comentado

Se ha comentado mucho un artículo que publica hoy *La Epoca*, titulado "Homogeneidad indispensable", en el que se discute sobre la crisis última y se trata de las gestiones que hizo Dato para formar un Gobierno de concentración conservadora, para terminar abogando por la homogeneidad del Gobierno, a cuyo efecto recuerda el fracaso del Gabinete nacional.

Dicho artículo ha extrañado, porque el día antes de la solución de la crisis, *La Epoca* era partidaria de que se formara un Gobierno nacional.

### Romanones a Alcoy

El conde de Romanones ha salido para Alcoy, una vez restablecido su carácter, con objeto de asistir al banquete con que le obsequian los amigos políticos.

Le acompañan Salvatella y otros políticos.

Romanones después del banquete hará declaraciones políticas e interesantes manifestaciones, mostrándose partidario de la creación del Ministerio de Comunicaciones para el desarrollo y perfeccionamiento de los servicios que de él habrían de depender.

### Las sesiones de Cortes

En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes se determinará la fecha en que han de reanudarse las sesiones de Cortes.

Se cree que dicha fecha será el día 10 de febrero, según se oijo en principio.

El primer día de sesión se concretará en ambas Cámaras a la cuestión de la crisis.

Al día siguiente Besteiro planteará un debate sobre la situación en Barcelona.

### Una asamblea

En una de las salas del Congreso se ha celebrado la ansiada asamblea de productores y abastecedores, para tratar de la bajada del precio de los artículos.

### Las actas de Cartagena

En el Congreso no se han recibido aún dictámenes del Supremo acerca de las actas de Cartagena.

Se dice que el Tribunal propone la anulación de las actas de tres ciervistas y un romanista.

### La asamblea de secretarios judiciales

En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea de secretarios judiciales.

Presidió el señor Gazón, acompañado de los diputados Alvarez Aranz y Espí. Se acordó que los secretarios sean llamados notarios judiciales.

Entre las conclusiones aprobadas se encuentra la formación de Tribunales de honor, la organización del Colegio de Secretarios y reformas en el ingreso y ascensos del Cuerpo.

### CORREO DE LA MAÑANA

El automóvil europeo ideal para Extremadura, de la Fábrica Nacional de Lieja, la más acreditada en todo el mundo.

## MARGA "P. N.

Como consecuencia de un estudio detenido de nuestras carreteras y caminos, he querido presentar un coche que por su elegancia y economía tenga la aceptación de toda persona competente y de buen gusto, no habiendo dudado en elegir sobre todas las marcas europeas, el acreditadísimo coche belga "F.N.", que por su reducidísimo consumo en combustibles (gasas y gasolina) no tiene competencia. Su construcción, tanto en chasis-motor y carrocería, también construida en Lieja, han sido siempre admiradísima su solidez en el mundo del automovilismo, que hasta ahora no ha habido otro que haya podido superarlo en nada.

Entrega inmediata de coches abiertos 16-20 H.P. y 14-18 y también de coches cerrados de 18-20.

No comprar sin visitar la exposición del representante general en Extremadura.

GERMAN PUEBLA DE OLIVERA

AVENIDA DE CASTELAR, 42 AL 48

## INDUSTRIAS EN LAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Calma señoras... mucha calma.

La revolución del dia 1 en LA GRANADINA, solo producirá bienes al pueblo. Bendita sea.

Las únicas víctimas son: Muchas piezas de lana, seda, roséfe,

telas blancas, retales y muchas confecciones.

Estamos preparando para el dia 1.

Tened paciencia.

Madrid, 30, 1'30 h.

Junta

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca se reunió la Junta Nacional de Protección de la Industria.

Las Minas y el petróleo.

Se ha suscrito cuatro millones más de Obligaciones del Tesoro.

Atenas joss.

La Asociación de la Prensa de Madrid, ha organizado diversos actos para agasajar a los periodistas belgas que vendrán con motivo del viaje de los reyes de Bélgica.

Ha avanzado una serie de medidas.

Mañana. Como se sabe, el ministro de Fomento ha contestado al gobernador civil de esta provincia, señor Pérez, que éste pidió la solución del conflicto planteado en esta provincia por la escasez de transportes, considerando su activa labor en este sentido, como se puede comprobar por los informes que a continuación reproducimos de una carta que el señor Pérez ha remitido a su director.

Dice así la carta:

"No descubro la cuestión de los transportes. Ya ayer tuve conversación con los jefes de movimiento de M.Z.A., y después otra con el ministro de Fomento, y con el director de Obras públicas y delegado regional de Transportes.

Aunque en la Compañía me dieron cuenta de las medidas ya tomadas y de las órdenes dadas para intensificar el tráfico de vagones en Badajoz, que espero ya habrán dado algún resultado y le agradeceré me comunique si en efecto se ha notado, recabé que el delegado de Transportes provocara para ayer tarde una reunión con la Compañía, al objeto de procurar solucionar este punto. Claro es que tropezamos con una serie de dificultades enormes, porque en todas partes están igual y se está dando el espectáculo de que en Alcañiz se está pidiendo al Gobierno el riego que ha importado de la Argentina, teniendo llenos los muelles por falta de vagones. Un verdadero desastre de organización.

Muchas nos complace el poder tributar un aplauso sincero al batallador diputado por la circunscripción.

El ministro de Fomento ha contestado al gobernador civil de esta provincia, señor León, dándole cuenta de haber recibido la protesta que por este Gobierno se le elevó, y dice así el telegrama que el señor Gobernador ha recibido:

"Con esta fecha se da traslado de su telegrama reclamando se aumente el material ferroviario en esa estación a la Compañía de M.Z.A., y al ingeniero jefe de la tercera división, para que informe sobre los extremos de su repido telegrama y poder, en su consecuencia, adoptar las determinaciones que procedan, para remediar la angustiosa situación derivada de la escasez de material ferroviario."

El presidente de la Comunidad de Labradores de Valverde de Leganés se ha dirigido al de la Cámara Oficial Agrícola, comunicando que, uniendo a la protesta llevada a cabo por los representantes de la industria, el comercio y los intereses agrícolas, ha telegrafizado al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento, interesándole el envío de material ferroviario para esta provincia.

El choque fue violentísimo, pues ambos llevaban bastante velocidad.

Del encuentro resultó el tránsito con la plataforma delantera completamente destrozada y tres viajeros que iban en ella fueron curados de heridas de pronóstico reservado.

Se trabaja activamente para averiguar su pista.

Se reanuda el trabajo

Barcelona.—La gerencia de la Sociedad "España Industrial", ha facilitado la noticia de que sus obreros volverán al trabajo el lunes, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que pasen a ocupar los destinos que se expresan, los señores

Teniente coronel de caballería, don Ramón Fernández de Córdoba, mando en comisión del séptimo regimiento y reserva (Valladolid).

Idem idem don Manuel Larrunde, al octavo (Coruña).

Idem idem don Isidoro Bilbao, mando en comisión del Depósito de recría y dona, de Ecija.

Idem idem, don Luis Bordana, al 5º regimiento y reserva (Zaragoza).

Idem al coronel de la Guardia civil, don Fernando Vidal, a la Subinspección del tercer tercio de Barcelona.

Idem al idem don Perfecto Valdés, al 4º tercio de Pontevedra.

Idem al coronel de Carabineros don Sebastián S. Salvador, a la Comandancia de Figueras.

Idem al idem don Arturo López Castro, a la Comandancia de Navarra.

Inauguración del Teatro Español.

Con un lleno completo se ha celebrado esta noche la función de inauguración de la temporada en el teatro Español, estrenándose el drama de *Parmeno*.

*La tierra*, admirablemente puesto en escena por la compañía de Miguel Muñoz y Matilde Moreno.

*La tierra* es una obra de recia contención y de texto vibrante y ameno, que ha obtenido un éxito franco.

La compañía Moreno-Muñoz trae un repertorio escogidísimo, en el que figuran diferentes estrenos de varios connotados autores.

Barqueta a Lentisco.

Tánger.—Con gran animación se ha celebrado el banquete con que sus compatriotas obsequiaron al delinciente señor Lentisco, por haber sido felizmente rescatado después de una larga temporada de cautiverio entre los moros.

Moción de protesta.

Bilbao.—En la sesión consistorial celebrada esta tarde presentóse a la aprobación del Cabildo una moción de protesta contra el bárbaro atentado de que fué objeto el gerente de la Sociedad Altos Hornos, de Bilbao, y extensiva a los demás atentados de esta indole cometidos últimamente.

Algunos concejales expresaronse en términos durísimos contra el Alcalde presidente, por no haber éste asistido al entierro del cadáver, con lo cual—dijeron—quedó en evidencia la dignidad de la Corporación, toda vez que por encima de todas las ideas y opiniones particulares el Alcalde debió pensar en el puesto que ocupa y presidir un acto en

que tomó parte no sólo el pueblo de Bilbao, sino España entera.

Dirigéronse también agresivas censuras contra el Gobierno, al que se acusó de amparar indirectamente a los autores de estos vergonzosos atentados.

La moción quedó aprobada por una gran mayoría de votos.

Ossorio y Gallardo a Pamplona.

Pamplona.—Ha llegado el señor Ossorio y Gallardo, que permanecerá va-

rián los días en esta capital, donde mañana dará un mitin de carácter so-

cial.

Un asentamiento de las autoridades.

## Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ  
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giro y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

PLAZAS DONDE TIENE SUCURSALES  
CENTRAL: MADRID

Albacete Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarazona, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva del Páramo y Zaragoza.

## SESIÓN MUNICIPAL

Con asistencia de los concejales señores Vacas, Gervás, Álvarez, Serrano, Durán, Cienfuegos, Fernández, Rodríguez Machín, Paredes, Rivas, Alfonso, Ruiz Campos, García Márquez, Jiménez, Suárez, Figueiroa y Bordallo, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Trujillo.

## Orden del día

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Son aprobados varios expedientes de licencia, ocupándose el señor Rivas del número excesivo de inclusiones en el padrón de pobres.

En vista de que no hay reclamaciones, se declara definitivamente formada la lista de electores compromisarios.

Manuel Chávez solicita que se le nombre obrero pensionado, ya que no fué posible hacerlo porque le faltaba la documentación cuando le llegó el turno.

Pasa a informe de la Comisión correspondiente.

Se conceden varios permisos de obras.

Manuel García Uceda pide que se le conceda la plaza de toros para celebrar un festival benéfico el 27 de marzo o el 10 de abril.

Se le contestará oportunamente.

Se acuerda incluir en los próximos presupuestos una plaza de farmacéutico titular, con arreglo a la petición formulada por don Santiago Caamaño y apoyada por el señor Durán.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia de don José García Mata, solicitando autorización para establecer un depósito de carnes saladas.

El oficial primero de la secretaría don Julián Márquez, pide la jubilación por motivos de salud y de edad.

El señor Durán propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por verse privada de los servicios de tan probado funcionario y que se le asigne de jubilación la cantidad máxima que marca la ley.

El señor Jiménez propone que se le retire con el haber que disfruta actualmente.

El señor Gervás apoya lo dicho por los señores Durán y Jiménez.

El señor Trujillo también pone de manifiesto las cualidades del señor Márquez y después propone que se haga el nombramiento de quien ha de sustituirle.

El señor Durán dice que desde hace mucho tiempo viene solicitando que se trae el reglamento de empleados para aprobarlo de una vez, a fin de que los nombramientos se hagan por ascenso según el orden que se establezca, pues él abrirá las vacantes en la forma que allí se hace supone un desaliento para los empleados jóvenes que naturalmente tienen aspiraciones.

El señor Gervás propone que cuando se apruebe el reglamento, todos los funcionarios sean examinados. Pero ahora solicita que se proceda al nombramiento del que ha de sustituir al señor Márquez.

El señor Rivas se adhiere a las peticiones de los señores Jiménez y Durán.

Dice que hay exceso de empleados y pide que se aplique el nombramiento hasta que se verifique la reorganización de servicios que es preciso hacer.

El señor Trujillo insiste en que procele ahora el nombramiento, por ser urgente, pues el oficial primero tiene a su cargo los asuntos de quintas y ahora éstos apremian.

El señor Rivas propone que se encargue de esos trabajos otro empleado, mientras que en sesiones venideras se hace el nombramiento correspondiente.

El señor Trujillo dice que entre los empleados no hay quien pueda realizar esos trabajos.

El señor Rivas dice que es bien triste esa declaración de falta de competencia de los empleados para estos trabajos.

El señor Jiménez señala el hecho de que a medida que van desapareciendo los empleados viejos, van quedando las oficinas huérfanas de personal idóneo.

El señor Serrano se muestra conforme con lo dicho por el señor Durán y recuerda que hace tres semanas también pidió que se trajera el reglamento de empleados. Agrega que dicho reglamento es muy necesario, si es que no se hace lo que con él de la guardia municipal.

Intervienen los señores Rodríguez Machín y Ruiz Campos y se suspende la sesión por unos momentos para que

El señor Rodríguez Machín dice que el aumento del índice de mortalidad obedece a la desidia del Ayuntamiento de Badajoz, cuya ciudad, por sus costumbres y organización, parece una población mortuaria.

Nosotros usamos muchas veces—dice—el arma inmune de la autoridad, que llega casualmente a nuestras manos para obrar contra el enemigo o a favor del amigo.

Encarece la necesidad de que se desechen estas normas y se haga una acción común, puesta la mira en el beneficio de la población.

Agrega que por las Ordenanzas municipales, por el reglamento de empleados, por la desidia de siempre y por el favor que constantemente se pone en práctica, el Ayuntamiento de Badajoz es un desbarajuste y una anarquía, prevaileciendo tal estado de cosas mientras los que dirigen no hagan que desaparezca la diferencia acomodaticiamente establecida entre la honorabilidad pública y la honorabilidad privada.

Expone la necesidad e importancia de estudiar y resolver los extremos contenidos en la proposición que presenta.

**San Roque es del Ayuntamiento. Se puede prebar en veinticuatro horas.**

El señor Jiménez felicita al señor Rodríguez Machín por su proposición, mostrándose conforme con todos los extremos contenidos en la misma.

Dice que, como complemento a la parte que se refiere a la construcción de casas baratas, debe procurarse la construcción de más casas para resolver el problema de las viviendas.

Manifiesta que por iniciativa del señor Vázquez, el Ayuntamiento consiguió que se publicara una Real orden autorizando la construcción de casas en los caminos laterales de la Estación, y que algunos propietarios, fundándose en dicha Real orden, venden como solares dichos terrenos, si bien así hay que considerarlos por estar dotados de agua, luz, vía de comunicación, etcétera.

Propone que se lleve a la práctica el impuesto sobre solares, como medio para provocar la construcción de casas, pudiendo así hacerse una gran barriada a los lados del camino de la Estación.

Refiriéndose a la barriada de San Roque, dice que se mantiene la autoridad del Ayuntamiento, sin duda porque no se ha aclarado debidamente que dicha barriada es de dominio del Ayuntamiento, como se puede probar por los documentos que obran en el archivo.

Pide que se abra un expediente con tal fin.

Termina diciendo que ve viable todos los extremos de la proposición del señor Rodríguez Machín.

El señor Trujillo también felicita al autor de la proposición y pide el con-

curso de todos los concejales para llevarla a la práctica.

El señor Ruiz Campos igualmente felicita al señor Rodríguez Machín y pide, después que se acuerde, instruir el expediente sobre la barriada de San Roque, para el cual él se presta, pudiendo demostrar en veinticuatro horas, con sólo pedir una certificación que San Roque es del Ayuntamiento.

Se acuerda abrir el expediente solicitado.

**Los nuevos presupuestos.**

Se acuerda aprobar el proyecto de presupuestos para el próximo año económico, sin perjuicio de discutirlos ampliamente cuando se celebre la Junta de Asociados.

La presidencia hace constar que el proyecto de presupuestos es debido al señor Rodríguez Machín, porque no fué posible reunir la Comisión de Hacienda, aunque los comisionados y el sindicato hacen constar que suscriben dicho proyecto.

**Ruedas y preguntas.**

El señor Alvarez dice que no existe la plaza auxiliar de vaciado en la Escuela de Artes y Oficios, por lo que no se debe pensar en hacer nombramientos, y que si dicha plaza se llegara a crear, lo que procedía era cumbriirla por oposición.

El señor Machín se muestra conforme con el señor Alvarez y hace constar que en presupuestos no figura consignación alguna para dicha plaza.

Correspondiendo a la invitación que hacen los discípulos del maestro don Vicente Delgado para el homenaje organizado en honor de éste, se acuerda nombrar una comisión de concejales para que asistan a dicho acto.

El señor Durán pide que se traiga un expediente que desde hace varios años duerme el sueño de los justos en la Comisión de Propios, sobre deslinde del término municipal de Badajoz y del de Villar del Rey.

El señor Trujillo dice que se buscará y se traerá.

El señor Durán pregunta si es cierto que un empleado de las oficinas ha presentado o le han hecho presentar la dimisión del cargo por ciertas anomalías.

El señor Trujillo dice que ha mandado abrir una información y que de ser ciertos los hechos que se le imputan a dicho funcionario, la Alcaldía sabrá obrar con justicia.

El señor Rodríguez Machín dice que tiene noticias de que se instruyó un expediente para ampliar el padrón de caminos de lujo y que parece que se han perdido algunos documentos de los que se presentaron.

Pide que se abra una información para que se sepa quienes son los empleados responsables de la pérdida de dichos documentos.

La sesión terminó cerca de las dos y media de la tarde.

## TRANSPORTES RÁPIDOS

## EN

## AUTOCAMIONES

## FELIX CALLEJO

## SALMERÓN, 6.-TELÉFONO 320

## BADAJOZ

LOS MEJORES, LOS MAS ACREDITADOS, LOS QUE PRES-

TAN MAS RUDOS SERVICIOS, SON LOS

## CAMIONES «BERLIET»

PEDID PRECIOS Y CARACTERÍSTICAS AL AGENTE EXCLUSIVO

## MIGUEL ARETIÓN

## MÉRIDA

## NTRA. SEÑORA DEL CARMEN

FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE

## ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ

BARCARROTA (BADAJOZ)

SUCURSALES-DESPACHOS EN HIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS

PUEBLOS LIGUEROS



REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

PARA EXTREMADURA

GARAGE PLA

ENTREGA INMEDIATA DE TODOS LOS MODELOS



## BARATO VERDAD

En el establecimiento de la viuda e hijos de A. Falomo, Echegaray, II, se vende el calzado, sobre todo el de paño, con una baja de un 25 por 100 sobre su valor.

Id y os convenceréis.

## ALMACÉN DE VINOS

"EL TUNEL,"  
En el establecimiento de la viuda e hijos de A. Falomo, Echegaray, II, se vende el calzado, sobre todo el de paño, con una baja de un 25 por 100 sobre su valor.

## JESÚS RIVERA

MARTÍN CANSADO, 3.-Teléfono 330 :- ZURBARAN, 25

## BADAJOZ

## CONFERENCIAS

## TELEFÓNICAS

das a hacer bajar las subsistencias mediante actos tan ilegales como de positivos y rápidos resultados.

**Otros tres sindicalistas.**  
Barcelona.—Han ingresado en el castillo de Monjuich, por orden gubernativa, los significados sindicalistas Pestana, Casanova y Salto.

**Granadas de mano.**  
Barcelona.—En Torre de San Pedro han sido encontradas 19 granadas de mano, que aparecieron abandonadas.

**El asesinato de Barrón.**  
Sevilla.—El Juez especial que entiende en el sumario instruido con motivo del asesinato del patrono scénico Barrón, ha dictado providencia de procesamiento contra Simón Ortiz, Manuel Santudo y Germán González, que habían sido encarcelados.

**Exámenes de aviación.**  
Sevilla.—Esta tarde, en el aeródromo de Tablada, se verificaron los exámenes de los alumnos de aviación, que realizaron magníficos vuelos.

Terminadas las pruebas de aptitud, el general Echagüe, que las presenció en unión de otras autoridades, felicitó especialmente a los alumnos.

Después el general voló sobre Sevilla largo rato.

**El proceso de Altos Hornos.**  
Bilbao.—Por el Juez especial que instruye la sumaria por el asesinato del gerente de Altos Hornos se ha decreta la libertad de uno de los detenidos y el procesamiento de siete individuos más.

**Desterrado a Fregenal.**  
Huelva.—Ha sido remitido a Fregenal de la Sierra en concepto de desterrado, el presidente de la Sociedad de Carreros.

**Otro destierro.**  
Huelva.—El Gobernador dispuso que el presidente de la Sociedad de Obreros paraderos fuese deportado a un lugar de la frontera portuguesa.

**Per caridad.**  
Alicante.—El Ayuntamiento, en sesión de hoy, votó la cantidad de 5.000 pesetas como donativo del pueblo a la viuda del primer oficial del buque *Santa Isabel*.

**La clase media se defiende.**  
Jaén.—Ha quedado constituida la Asociación de la clase media que cuenta con enorme número de inscriptos y cuyas primeras labores serán encaminadas

**Teatro López de Ayala.**  
Zaragoza.—El Sindicato de azucareros ha publicado una nota donde se advierte que el Sindicato existe y se da fe de su vida, agregando, que si fracasó la huelga fué por la mala dirección de los elementos a quienes les fué encomendada.

**Conflictos graves.**  
Málaga.—La huelga de alpargateros reviste gravedad por el número de obreros que se hayan parados y que pasa de 15.000.

**Lo que pagará Alemania.**  
Berlín.—He aquí el sistema adoptado para el pago de daños e indemnización por parte de la nación alemana.

El tiempo de pago constará de 42 annualidades, que hasta el año 1950 serán de 20.000 millones de marcos oro.

En los siguientes tres, cuatro y cinco mil millones, y en plazos parciales determinados y acordados previamente, abonará el resto hasta el total de 226.000 millones.

**Teatro López de Ayala.**  
En los cuatro días de Carnaval gran desfile de máscaras.

## BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

29, 22'30 h.

Capítulo precedente	Fondos públicos	Cantidad del día
Perpetua exterior, 4 por 100	81 90	
Serie F, de 24.000 ptas. nom... C, de 4.000 A, de 1.000	83 30 84 00	
Perpetua interior, 4 por 100	68 50	
Serie F, de 50.000 ptas. nom... C, de 5.000 A, de 500	69 00 69 25	
Carpetas del interior, 4 por 100	69 10	
Serie F, de 50.000 ptas. nom... C, de 5.000 A, de 500	69 90 70 25	
Amortizable, 5 por 100 antiguo	93 50	
Serie F, de 50.000 ptas. nom... C, de 5.000 A, de 500	93 75 93 80	
Amortizable, 5 por 100, 1917	93 80	
Serie F, de 50.000 ptas. nom... C, de 5.000 A, de 500	93 50 93 75	
Amortizable, 4 por 100	87 50	
Serie E, de 25.000 ptas. nom... C, de 5.000 A, de 500	87 50 87 50	
Cédulas Hipotecarias	87 50	
Banco Hipot. de España, 4100	99 75	
Ident. idem idem, 5100.....	00 00	
Acciones	561 00	
Banco de España.....	570 00	
Arrendataria de Tabacos.....	268 00	
Banco Español Rio de la Plata.....	268 00	
Banco Hispano Americano.....	000 00	
Azucareras, preferentes.....	00 00	
ordinarias.....	35 00	
Obligaciones Hipotecarias	100 00	
C. minera de Rio Tinto 6100	039 00	
Sociedad minera de Peñarroya	00 00	
Cambio Internacional	27 80	
Libras.....	27 67	
Francos.....	50 50	
Francos belgas.....	52 50	
Francos suizos.....	116 00	
Dollars.....	7 10	
Marcos.....	12 65	
Escudos.....	0 80	

CASA DE CAMBIO  
LUAN DUPUYPLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3  
TELÉFONO 160

La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones

Salustiano Rincón Ramos  
Corredor de Comercio colegiado  
Echegaray, 29, principal. - BADAJOZ  
Corredor de fincas rústicas y urbanas

## INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

## Una circular

Por el jefe de esta Sección de Estadística, se ha redactado la siguiente circular, que por estimarla de interés reproducimos.

Dice así: «... dice la letra H-... Como esta Jefatura, según en ella es norma constante, viene persiguiendo el exacto cumplimiento de los importantes servicios que le están encomendados, excediéndose siempre para conseguir tal resultado en las instrucciones y advertencias que prodiga en circulars y oficios, lamenta aquellas ocasiones en que forzosamente y para evitar tanto su responsabilidad como los perjuicios en el servicio, tiene que acudir a censuras y correcciones entonces inevitables.

A evitar dichos entorpecimientos y perjuicios tiende la presente, por la que recuerdo a los dignos funcionarios a quienes se dirige el exacto cumplimiento de las categóricas prescripciones del artículo 36 de la Instrucción del Censo, según el cual artículo los Ayuntamientos menores de ochenta mil habitantes, según el Censo de 1910, relacionados al final, han de enviar antes del 5 de febrero, sin excusa ni pretexto alguno, a esta Sección provincial, las cédulas de inscripciones originales, cuaderno auxiliar, padrón, resumen municipal, memoria y cuenta de los gastos del Censo.

Conforme a los artículos 28, 32 y 36 de la disposición mencionada los documentos antes especificados han de remitirse perfectamente acondicionados, cosidas las cédulas por secciones y coladas separadamente las de cada una entre cartones, bien entendido que los indicados documentos no se admitirán doblados.

Como en repetidas secciones he advertido, esta oficina no admite en firme las cédulas censales si no vienen perfectamente llenas en todos sus datos, y para corregir las deficiencias y errores que se observen, se nombrarán delegados del señor Gobernador presidente, que se personarán en los Ayuntamientos que den lugar a ello, donde sobre el terreno depurará todas las faltas, corriendo las dietas que aquél perciba por cuenta del correspondiente Alcalde.

Los Ayuntamientos a que se refiere esta circular son: Alburquerque, Almendralejo, Azaíga, Badajoz, Cabeza del Buey, Campanario, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cántos, Jerez de los Caballeros, Mérida, Montijo, Oliva de Jerez, Olivencia, San Vicente de Alcántara, Villafranca de los Barros y Villanueva de la Serena.

MERCERIA DEL OSUISTA

Cáceres, del 1º al 13 de febrero.  
Badajoz, del 16 de febrero al 4 de marzo.

## CONSEJO DE FOMENTO

## La sesión de ayer

En sesión celebrada en el día de ayer, entre otros asuntos, fueron despachados los siguientes:

La información agrícola correspondiente al mes actual, para remitir el resumen de la misma al Ministerio.

Resolver de conformidad con el informe del Negociado, un escrito de don Mariano Morales en nombre de su esposa la condesa de Casa Ayala, contra la Junta local de Plagas del campo de Castuera, con motivo del infecto de langosta en la finca denominada "Ejido", cuya resolución consiste en que se prorroga por todo el mes de febrero próximo la campaña de invierno para roturaciones como se tiene solicitado, se obligue al propietario a efectuar trabajos de roturación y si no los efectuara, que los realice la Junta, proponiéndolo después para la responsabilidad que determina la ley, y si no fuese concedida dicha prórroga, que la mencionada Junta proponga ante el Consejo a referido propietario, para la responsabilidad en que ha incurrido.

Ratificar la autorización que había sido concedida por el señor comisario regional para roturar la dehesa boyal denominada "Cárneril, del término de Azuaga, infestada del germen de langosta, según visita de comprobación girada por el personal técnico.

Autorizar la roturación y siembra por dos cosechas consecutivas de la dehesa boyal del término de Reina, por hallarse igualmente infestada de la plaga de langosta, según visita de comprobación girada por el mismo personal técnico.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.

Pasar, en cumplimiento de la ley una relación de morosos por cuotas de impuestos de langosta al juez municipal de Puebla del Prior, para su exacción en vía de apremio.

Quedar enterado el Consejo del informe emitido por el personal del Servicio Agronómico, como resultado de la visita girada a la finca "Quinto de Doña Rosa", del término de Maguilla.



## Vías urinarias

Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

## MEDICAMENTOS DEL DOCTOR SOIVRE

que son recomendados indistintamente por todos los médicos que los conocen y merecen la absoluta confianza de todos los que los han usado, pues unánimemente reconocen que en casos crónicos, difíciles y tenaces, tratados durante mucho tiempo con toda clase de medicamentos con resultados infinitos o nulos, mediante los Medicamentos del Dr. Soivre se curaron pronto y radicalmente de sus enfermedades.

**Vías urinarias:** Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orchitis, cistitis, goita milifluja, etc., de la mujer, vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivre**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujetas, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se enterá de su enfermedad. Venta, 4 pesetas caja.

**IMPUREZAS DE LA SANGRE:** Sifilis (avariscos), eczemas, herpes, etc., de hombre, vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivre**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujetas, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se enterá de su enfermedad. Venta, 4 pesetas caja.

**DEBILIDAD NERVIOSA:** Sifilis (avariscos), eczemas, herpes, etc., de hombre, vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivre**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujetas, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se enterá de su enfermedad. Venta, 4 pesetas caja.

**DEBILIDAD NERVIOSA:** Neurastenia en todas sus manifestaciones. Insomnios, estremecimientos (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispesias, palpitations, histerismo, trastornos nerviosos de la mujer y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etc., que tengan por causa el agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Graejas potenciales del Dr. Soivre**.

Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, aumentando las energías, fomentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados por toda clase de excesos (viejos sin años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las **Graejas potenciales del Dr. Soivre** todos los esfuerzos o ejercicios, fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta, 5 pesetas frasco.

**BADAJOZ: FARMACIA DEL GLOBO**

Agencia para España, Portugal y Américas, Montaña, 79 y Fomento, 15, Barcelona, donde deben dirigirse los enfermos para recibir con reserva y gratuitamente, folletos, consultas y datos que les interesen.

**GRANDES FUNDICIONES Y CONSTRUCCIONES MECÁNICAS**

ESTABLECIDAS EN 1888

**AVERLY (S. A.)**

Capital: 1.000.000 de pesetas.

**ZARAGOZA**

Especialidad en instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por cilindros y mixtas.

Maquinaria modernísima y de gran solidez.

Molinos de Maquila. Máquinas sueltas.

Accesorios varios.

Única casa Nacional que construye los cilindros de fundición endurecida.

Panaderías: **AMASADORA**, Racional, patentada.

Herrajes para Hornos.

Depósito de piedras LAFERTE, auténticas y DORDONA, en todos los diámetros,

TURBINAS «FRANCIS».— Maquinaria en general.

Esta Sociedad no tiene sucursales ni más oficinas que las de Zaragoza.

Toda la correspondencia deberá llevar, precisamente, esta dirección:

**AVELY (S. A.). Apartado n.º 36. ZARAGOZA****SECC. MAQUINARIA AGRÍCOLA**

MATERIAL AGRÍCOLA DE LA APAMADA FABRICA CLAYTON &amp; SHUTTLEWORTH LTD DE LINCOLN, INGLATERRA

Trilladoras «CLAYTON»

Locomóviles «CLAYTON»

Tractores «CLAYTON», tipo tanque

Arados «GAULOIS», de tres rejillas, la tercera de levantamiento

Tractores «CHAPRON», para viñedos, olivares y cultivos medianos.

Máquinas y piezas de recambio EN EXISTENCIA EN ESPAÑA

para entrega inmediata.

DIRIGIRSE A

DEMÉTRIO LANCHO.—BADAJOZ

O. A. LA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIAS Y COMERCIO

APARTADO n.º 340—MADRID.

**LA FELICIDAD**

de su familia escriba en que usted adquiera un aparato y discos de la Casa ODEÓN, que los vende a plazos y a precios de contado.

Pida usted catálogos y condiciones a

**ODEON.—PRECIADOS, 1—MADRID****VIDES AMERICANAS**

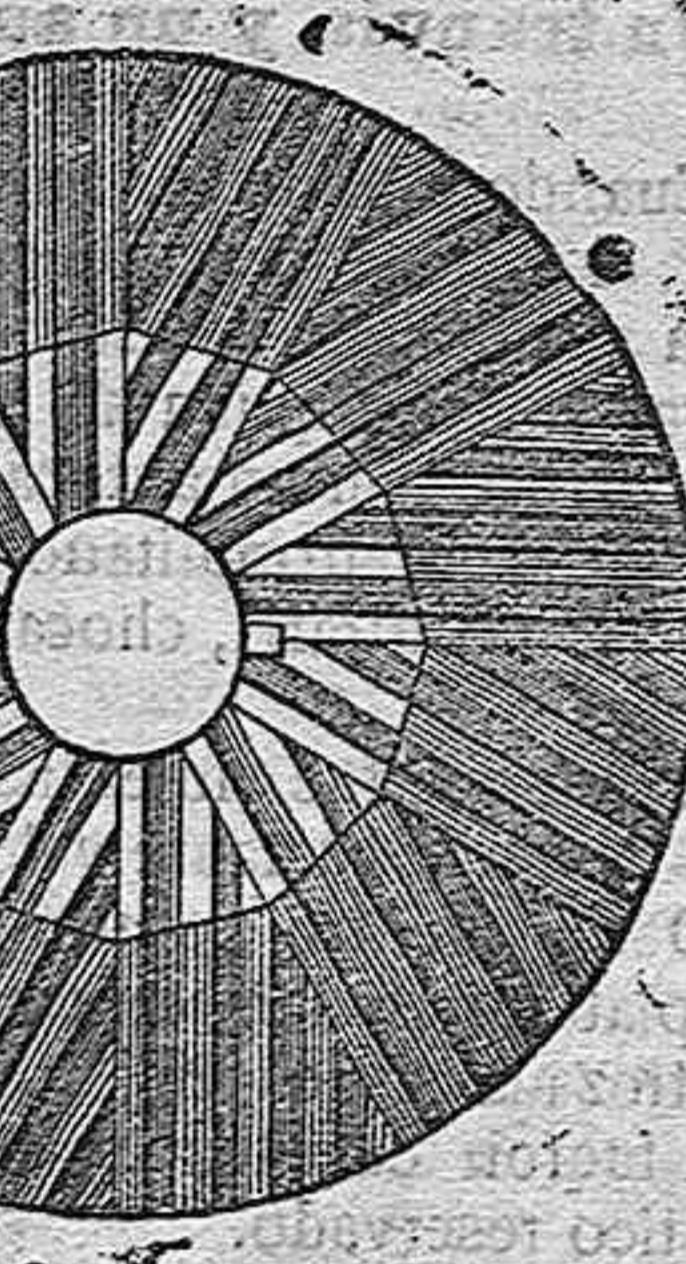
DEL VITICULTOR

ADOLFO ERRARTE

LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE

DE LA RIOJA (HARO)

PIDANSE PRECIOS POR CORREO

**PORTUGAL**

## Reaparece la cuestión empréstito

Lisboa.—La cuestión del empréstito que tanto apasionó a los círculos políticos y financieros, desapareció de las discusiones en los últimos días.

Con la llegada a Lisboa de algunos representantes de la banca americana, que han recorrido gran parte de Europa negociando empréstitos, parece que el asunto va a interesar de nuevo a la opinión.

A pesar de que todavía no hay una definición sobre esto, se dice que las condiciones que esa banca ha impuesto a los países con los cuales contrata, como le sucedió a Rusia, por ejemplo, son de tal indole, que no deja dudas sobre la imposibilidad de que sean aceptadas por Portugal, y devenir, por tanto, a hacerse por ese camino la anunciada gran operación.

Esto es, al menos, lo que se oye de labios de personas empapadas en asuntos financieros, las que desmentían que cualquier empréstito estuviese condicionado por la concesión de la Agencia Financiera, pues a propósito del nuevo contrato a hacerse, apenas se ha hablado de posibilidades sobre cualquier futura operación de bulk.

## Más sobre la amnistía

Lisboa.—En el Consejo de ministros que ayer se celebró antes de las sesiones parlamentarias, el presidente del Consejo se ocupó de la cuestión de la amnistía, no quedando resuelto nada por la divergencia de opiniones que fueron expuestas.

Los ministros populares y demócratas se pronunciaron abiertamente contra ella, por lo que el asunto quedó en suspenso para su resolución en momento oportuno.

**HACIENDA**

## Acobrar

Por esta Delegación se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Fulgencio Trujillo, 14.479/80; don Sergio Luna, 1.580; don Lázaro Moreno, 93.616/43; don Pedro Mesa, 3.322/50; don Gundemaro Guillén, 2.732/49; don Guillermo Uribe, 546/67; don Filiberto Rodríguez, 5.593/32; don Antonio Gil, 3.874/49; don Emilio Folgado, 77.412/11; don Máximo Trigueros, 23.000; don Juan Saralegui, 50.611/46; don Fernando Osuna, 44.627/26; don Antonio Aragón, 6.370/51.

## Recaudación del día

Industrial, 316/60; derechos reales, 5.816/13; utilidades, 9.265/85; pagos, 1.455/12; Consumos, 1.172/59; alumbrado, 6.148/39; cuotas militares, 9.625; recuros, 11/77; rentas, 17/04; derechos reales, resultas, 531/28; recargos, corrientes, 213/80; reintegros, 257/32; operaciones del Tesoro, 8.984/39.

## Tesorería

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52, de la Instrucción de 26 de abril de 1900, se ha dictado providencia declarando incursos en el único grado de premio, por el concepto de sostenimiento tribunal de reparto, a los Ayuntamientos siguientes:

Jerez, Magacela, Manchita, Montemolin, Monterrubio, Oliva de Mérida, Navalvillar de Pela, Orellana la Sierra, Orellana la Vieja, Peñalordo, Puebla del Prior, San Pedro de Mérida, Salvaleón, Rena, Santa Marta, Los Santos, Talavera la Real, Trujillanos, Valdecañas, Valdeverde de Llerena, Valdetorres, Valle de la Serena, Villar de Rena, Zalamea de la Serena, Acedera, Alburquerque, Badajoz, Azuaga, Campillo, Benquerencia, Carrascalaje, Casas de Reina, Cheles, Fuente de Cantos, La Haba, Helechosa, Higuera la Serena e Higuera de Llerena.

## Nombramientos

Han sido nombrados auxiliares del Arriendo de las Contribuciones de esta provincia don José, don Teófilo y don Pío Canseco, de la zona de Don Benito; para la zona de Villanueva de la Serena don Emilio Nieto Fernández, y para la de Zafra don Juan Antonio Pizarro La Garza.

## Circular de la Jefatura de Obras públicas.

Idem de la Intervención de Hacienda, dando cuenta de los individuos que en 31 de diciembre último no habían satisfecho el impuesto de Minas correspondiente al año 1920.

Idem de la Tesorería, dando cuenta de los individuos que han sido declarados en el primer grado de premio por sus débitos con la Hacienda.

Otra de la Sección de Estadística de esta provincia.

Relación de los presidentes y suplentes de las mesas electorales de Zarza Capilla y Zahínos, que han sido designados para el bienio de 1921-22.

Edicto del Servicio del Catastro Urbano.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda.

Circular de la Sección de Pósitos.

Anuncio de la Inspección de Primera enseñanza.

Edicto del Ayuntamiento de Medellín, dando cuenta de los mozos de este reemplazo cuyos paraderos se ignoran.

Idem ídem de los de Almendralejo, Arroyo de San Serván y Casfiblanco.

Edicto del de Puebla de la Reina, exponiendo al público el padrón de cédulas personales.

Idem ídem de La Haba.

Edictos, anuncios y requisitorias de los Juzgados de Villanueva de la Serena, Mérida, Llerena y Don Benito.

Providencia de la Sección de Pósitos.

## Movimiento carcelario

El habido en esta Prisión provincial durante los días que se citan, es el siguiente:

Día 23.—No hubo movimiento.

Día 24.—Altas, ninguna.

Bajas: Felipe Sánchez Luna, José Román Rey, José Conde Guerrero y Enrique Portillo Medina, conducidos a los pueblos de su naturaleza.

Día 25.—Altas: Tulio Pérez Rodríguez y Jaime Serra Zamora, para extinguir quincuagésima.

Bajas: Juan Márquez Acevedo, en libertad por orden gubernativa.

Día 26.—Altas: Benigno Bejarano Domínguez, a disposición del Juzgado de instrucción, por injurias; Soledad Parra Silva, para extinguir arresto.

Bajas: Ruperto Acosta Pérez y Lorenzo Monje Caro, por extinción de quincuagésima.

Día 27.—No hubo movimiento.

Día 28.—Altas: Agustín Tejeda García y José Zahíos Vaca, a disposición de la Audiencia, como rematados.

Bajas, ninguna.

Día 29.—Sin movimiento hasta las seis de la tarde.

Bajas, ninguna.

Día 30.—Sin movimiento hasta las seis de la tarde.

Bajas, ninguna.

Día 31.—Sin movimiento hasta las seis de la tarde.

Bajas, ninguna.

Día 32.—Sin movimiento hasta las seis de la tarde.

Bajas, ninguna.

Día 33.—Sin movimiento hasta las seis de la tarde.

Bajas, ninguna.

Día 34.—Sin movimiento hasta las seis de la tarde.

Bajas, ninguna.

Día 35.—Sin movimiento hasta las seis de la tarde.

Bajas, ninguna.

Día 36.—Sin movimiento hasta las seis de la tarde.

Bajas, ninguna.

Día 37.—Sin movimiento hasta las seis de la tarde.

Bajas, ninguna.

Día 38.—Sin movimiento hasta las seis de la tarde.

Bajas, ninguna.

Día 39.—Sin movimiento hasta las seis de la tarde.

Bajas, ninguna.

Día 40.—Sin movimiento hasta las seis de la tarde.

Bajas, ninguna.

Día 41.—Sin movimiento hasta las seis de la tarde.

Bajas, ninguna.

Día 42.—Sin movimiento hasta las seis de la tarde.

Bajas, ninguna.